



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1323/2024  
Fecha Resolución: 26/04/2024

**ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

Asunto: Resolución dictada por el Sr. Alcalde-Presidente, don Modesto González Márquez, para la aprobación del expediente de contratación del suministro del material necesario para ejecutar por administración la obra correspondiente a la pavimentación del PFEA 2023 (GR) "Mejoras en pavimentación y accesibilidad en Bda. Manuel Gómez por procedimiento abierto simplificado. (EXPTE. C P4103400J-2024/000010-PCA) MOAD 2024/TAB\_01/000100.

Vista la propuesta de la Delegación de Servicios Generales y Obras Públicas y Deporte de 23 de abril de 2024, que dice:

**PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL EXPTE. P4103400J-2024/00010-PCA CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL NECESARIO PARA EJECUTAR POR ADMINISTRACIÓN LA OBRA CORRESPONDIENTES A LA PAVIMENTACIÓN DEL PFEA 2023 (GR) "MEJORAS EN PAVIMENTACIÓN Y ACCESIBILIDAD EN BDA. MANUEL GÓMEZ".**

**VISTO** el expediente de contratación que se tramita en este Ayuntamiento por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de suministro de material necesario para ejecutar por administración la obra correspondientes a la pavimentación del PFEA 2023 (GR) "Mejoras en pavimentación y accesibilidad en Bda. Manuel Gómez".

**VISTA** la Memoria-Providencia de la Delegación de Servicios Generales, Obras Públicas y Deporte de fecha 17 de abril de 2024, en la que se concreta la necesidad a satisfacer y la motivación de la contratación a llevar a cabo.

**VISTO** que existe Certificado de existencia de crédito emitido por el Interventor Municipal de 15 de abril de 2024.


**VISTO** que obra en el expediente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de fecha 17 de abril de 2024, firmado por el Delegado de Servicios Generales, Obras Públicas y Deporte, así como Pliego de Prescripciones Técnicas suscrito por la Arquitecta Técnica Municipal, de 2 de abril de 2024.

**VISTO** el informe del Técnico Superior de la Unidad Administrativa de Contratación de 17 de abril de 2024, el informe de Secretario General al que se refiere la disposición tercera apartado ocho de la LCSP, de fecha 22 de abril de 2024 y el informe de fiscalización del expediente emitido por la Intervención Municipal con fecha 23 de abril de 2024.

Considerando que la competencia para la aprobación del expediente corresponde, de conformidad con el artículo 116 y la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, a la Alcaldía.

**Propongo al órgano de contratación:**

Código Seguro De Verificación:	4rLfBtUu0uA66fNF8d2Kzg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/04/2024 08:49:27
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4rLfBtUu0uA66fNF8d2Kzg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4rLfBtUu0uA66fNF8d2Kzg==</a>		





Ayuntamiento  
de Coria del Río

AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO  
AREA ADMINISTRATIVA  
CONTRATACION

**PRIMERO:** Aprobar el expediente de contratación antes referido, que incluye el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ratificando todo lo actuado en el expediente.

**SEGUNDO:** Asumir el compromiso de consignar aplicación presupuestaria adecuada y suficiente en los presupuestos anuales para atender las obligaciones derivadas de la presente contratación, aprobando el gasto, con la siguiente distribución de anualidad/es, IVA incluido:

ANUALIDAD	IMPORTE
2024	131.998,08 €

**TERCERO:** Publíquese en el Perfil de Contratante del Órgano de contratación la licitación, a los efectos de publicidad y concurrencia”.

En virtud de las competencias que me han sido conferidas, **HE RESUELTO:**

**PRIMERO:** Aprobar el expediente de contratación antes referido, que incluye el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ratificando todo lo actuado en el expediente.

**SEGUNDO:** Asumir el compromiso de consignar aplicación presupuestaria adecuada y suficiente en los presupuestos anuales para atender las obligaciones derivadas de la presente contratación, aprobando el gasto, con la siguiente distribución de anualidad/es, IVA incluido:

ANUALIDAD	IMPORTE
2024	131.998,08 €

**TERCERO:** Publíquese en el Perfil de Contratante del Órgano de contratación la licitación, a los efectos de publicidad y concurrencia.

En Coria del Río, a fecha de firma electrónica. El Sr. Alcalde-Presidente don Modesto González Márquez.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

Fdo.: Modesto González Márquez

Código Seguro De Verificación:	4rLfBtUu0uA66fNF8d2Kzg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/04/2024 08:49:27	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/4rLfBtUu0uA66fNF8d2Kzg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/4rLfBtUu0uA66fNF8d2Kzg==</a>			